

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **CONTABILIDAD FINANCIERA**

Código: 101693

Plan de estudios: **GRADO DE TURISMO**

Curso: 1

Materia: EMPRESA

Carácter: BASICA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: JIMBER DEL RÍO, JUAN ANTONIO (Coordinador)

Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD

Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ubicación del despacho: FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE. Y EMPRESARIALES

E-Mail: jjimber@uco.es

Teléfono: 957 21 84 59

Nombre: FERNÁNDEZ GALLARDO, JOSÉ ANTONIO

Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD

Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ubicación del despacho: FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE. Y EMPRESARIALES

E-Mail: z32fegaj@uco.es

Teléfono: 957 21 84 59

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB1 Capacidad de análisis y síntesis.

CB2 Capacidad de organización y planificación.

CB3 Comunicación oral y escrita en castellano.

CB4 Trabajo en equipo.

CB5 Habilidades en las relaciones interpersonales.

CB6 Razonamiento crítico.

CB7 Aprendizaje autónomo.

CB8 Adquirir capacidades y compromiso ético para colaborar en la consecución de una sociedad más justa y respetuosa con los derechos fundamentales.

CE6 Capacidad para acometer y seguir procedimientos ante las instituciones.

CE7 Seleccionar, analizar, gestionar, interpretar y sintetizar información aplicada al sector turístico.

CE17 Planificar y gestionar los recursos de las organizaciones turísticas.



GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

El objetivo general de la asignatura consiste en proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para comprender el procedimiento que tienen que seguir las empresas para controlar su actividad. Como esta materia está destinada a conocer la metodología de la contabilidad financiera, el alumno tiene que conocer el mundo empresarial al que se le aplica esta metodología de control y de información, así como la normativa que regula este proceso. El objetivo específico consiste en proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para la aplicación del Plan General de Contabilidad de 2021 para poder obtener las cuentas anuales que muestren la imagen fiel de la situación económica y financiera de las empresas, así como de los resultados de las mismas

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. La empresa y su estructura.

Tema 2. El Plan General de Contabilidad

Tema 3. Registro de las operaciones contables

Tema 4. El Ciclo contable

Tema 5. Operaciones comerciales - Existencias - Envases y embalajes

Tema 6. Las cuentas anuales

2. Contenidos prácticos

La lección magistral estará dirigida al gran grupo de alumnos y se les enseñarán los conceptos teóricos básicos para entender el método contable. También al gran grupo se les enseñará el análisis de los documentos contables. A los grupos medianos se les capacitará en el estudio de casos prácticos, así como se les impartirán algunos conceptos teóricos complementarios a lo visto en el gran grupo y que le permitan entender mejor los documentos contables. Las tutorías se dedicarán a una atención más personalizada y a resolver problemas concretos que se les planteen a los alumnos por parte del profesor o por ellos mismos. Para estas actividades se organizarán grupos reducidos en función de la disponibilidad de horario y de aulas para su desarrollo. Se realizará una evaluación continua de cada uno de los temas del programa para lo que se diseñará preguntas de tipo test que se responderán en las horas de prácticas a través del aula virtual, con los grupos medianos, participación en foros, entrega de ejercicios en clase, etc. Las tutorías se harán en el despacho del profesor o mediante el foro de tutorías y/o Videoconferencias. Se contemplan actividades complementarias a la docencia de la asignatura como la asistencia a conferencias y las salidas a empresas u otras instituciones.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se

GUÍA DOCENTE

llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor y el alumnado implicado al inicio del cuatrimestre. Los criterios de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los estudiantes. Es condición imprescindible para que sea considerada la condición de evaluación a tiempo parcial que se comunique y justifique por el alumno las razones que determinan su calificación como estudiante parcial, de manera que el tratamiento dado se base en criterios de igualdad de derechos y oportunidades entre todos los alumnos. El alumno que se encuentre en la situación de no poder asistir a clase por desempeñar actividad laboral u otro motivo grave deberá acreditarlo fehacientemente al inicio del cuatrimestre. Las pruebas de examen y los casos prácticos a entregar a través de <http://ucodigital.uco.es/> tendrán un valor del 80% de la calificación final. El 20% restante será por casos y supuestos prácticos concertados con el profesor a petición del interesado y la participación en los foros de pregunta y respuesta. Estos casos prácticos podrán coincidir con los exigidos en <http://ucodigital.uco.es/> para el resto de alumnso. La evaluación, nota mínima, plazos de entrega, etc de estos supuestos y caos, así como la participación en los foros, se registrá por lo indicado en el apartado de instrumentos de evaluación para alumnos a tiempo completo. Los alumnos repetidores podrán optar por hacer solo el examen final de la asignatura que representará un 100% de su nota, si bien, la participación en foros o la entrega de casos prácticos implicará que se evaluarán según criterio general para alumnos a tiempo completo

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	10	-	10
<i>Análisis de documentos</i>	5	5	10
<i>Estudio de casos</i>	5	5	10
<i>Exposición grupal</i>	-	5	5
<i>Lección magistral</i>	20	-	20
<i>Tutorías</i>	5	-	5
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	15
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	5
<i>Ejercicios</i>	40
<i>Estudio</i>	20
Total horas:	90

GUÍA DOCENTE**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Casos y supuestos prácticos
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB1		X	X
CB2		X	X
CB3		X	X
CB4	X		
CB5	X		
CB6	X		
CB7		X	X
CB8		X	X
CE17		X	X
CE6	X		
CE7		X	X
Total (100%)	15%	70%	15%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El período de validez de las calificaciones parciales será hasta que finalice el curso académico. El examen final tendrá una parte teórica (tipo test) y otra parte práctica consistente en la aplicación de los conocimientos que han debido adquirirse a lo largo de la asignatura. La nota mínima del 5 se refiere a cada parte individualmente considerada, debiendo obtener un mínimo de un 5 en cada una de las partes (práctica y teórica) para que se haga media de la nota obtenida. Los casos y supuestos prácticos se desarrollarán en clase y/o en el <http://ucodigital.uco.es/>, debiendo ser subidos por los alumnos. La nota del 5 se refiere a cada ejercicio individualmente considerado, de manera que aquellos casos o supuestos que no superen esa nota NO se evaluarán a efectos de la nota promedio. No se admitirán entregas de trabajo fuera de los plazos establecidos que quedarán regulados, normalmente por fechas límite en ucodigital.uco.es. En relación con la participación en foros de evaluación (pregunta y respuesta), se plantearán cuestiones que deberán ser estudiadas y comentadas por los alumnos, obteniendo una evaluación de la misma. La nota del 5 se refiere a cada cuestión planteada en el foro individualmente considerado, de manera que aquellas cuestiones que no superen esa nota no se evaluarán a efectos de la nota promedio (evaluación=0). No se permitirá respuesta fuera de plazo, normalmente, estableciendo la limitación en el propio foro. En cualquier caso, las respuestas fuera del plazo fijado como límite, se entenderán no realizadas. La falta de algún caso o supuesto práctico o participación en el foro, equivaldrá a una evaluación=0 a efectos de la nota de cada apartado.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor y el alumnado implicado al inicio del cuatrimestre. Los criterios de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los estudiantes. Es condición imprescindible para que sea considerada la condición de evaluación a tiempo parcial que se comunique y justifique por el alumno las razones que determinan su calificación como estudiante parcial, de manera que el tratamiento dado se base en criterios de igualdad de derechos y oportunidades entre todos los alumnos. El alumno que se encuentre en la situación de no poder asistir a clase por desempeñar actividad laboral u otro motivo grave deberá acreditarlo fehacientemente al inicio del cuatrimestre.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los estudiantes asistirán a esta convocatoria con todo el material y criterios de evaluación para alumnos a tiempo parcial (evaluación 100% examen)

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Mayor calificación superior a 9 a criterio y decisión del profesor. En el caso de que varios alumnos obtengan una nota superior a 9, se valorará la actitud, asistencia a clase, realización de actividades, etc.

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Guía Rápida Reforma Contable 2021 (análisis práctico). Plan General Contable Publicado BOE

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral	Tutorías
1ª Quincena	1,0	0,0	0,0	0,0	7,0	0,0
2ª Quincena	1,0	1,0	2,0	0,0	3,0	1,0
3ª Quincena	1,0	1,0	3,0	0,0	2,0	1,0
4ª Quincena	3,0	1,0	0,0	0,0	2,0	0,0
5ª Quincena	1,0	2,0	2,0	0,0	2,0	1,0
6ª Quincena	0,0	2,0	3,0	0,0	2,0	1,0
7ª Quincena	3,0	3,0	0,0	5,0	2,0	1,0
Total horas:	10,0	10,0	10,0	5,0	20,0	5,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.